

**Santo Domingo, D. N.-
Viernes 22 de julio del 2022.-**

Al: Comité de Compras y Contrataciones
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

Asunto: **Informe Definitivo** de Evaluación de Ofertas Técnicas del Proceso de Licitación Pública Nacional para la Contratación de Servicios para la Adquisición de Combustible (gasolina y gasoil) para uso de este Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), de referencia MICM-CCC-LPN-2022-0004.

Distinguidos Señores:

Quiénes suscriben **Anifel Polanco, Edgar López y Luis Martínez**, peritos designados por el Comité de Compras y Contrataciones para realizar las evaluaciones técnicas, legales y financieras del presente procedimiento de referencia **MICM-CCC-LPN-2022-0004**, tenemos a bien rendir el siguiente informe definitivo de evaluación de las propuestas técnicas:

1. **Eco Petroleum Dominicana (ECOPETRODOM), SA:**

Los Errores U Omisiones de la razón social **Eco Petroleum Dominicana (ECOPETRODOM), SA** no fueron solicitados en virtud de que no cuenta con un buen índice de solvencia siendo los resultados en su índice de liquidez de **0.83**, por lo que es un error de carácter **No Subsanable**.

2. **Sunix Petroleum, SRL** debe subsanar la siguiente información:

- **Elegibilidad:** La lista de nómina de accionistas presentada corresponde al año 2020, mientras que la lista de presencia y última asamblea general corresponde al periodo marzo 2021-2022.
- **Capacidad Financiera:** Los Estados Financieros presentados corresponden al periodo 2018 y 2019. IR-2 y sus anexos presentados corresponden al periodo 2019.
- **Capacidad Técnica:** La póliza de seguros de responsabilidad civil no está vigente.

EPB

[Handwritten signature]

APV

3. **Gulfstream Petroleum Dominicana, SRL** debe subsanar la siguiente información:

Los Errores U Omisiones de la razón social **Gulfstream Petroleum Dominicana, SRL** no fueron solicitados en virtud de que no cuenta con un buen índice de solvencia siendo los resultados en su índice de liquidez de **0.60**, por lo que es un error de carácter **No Subsanable**.

Luego de revisadas las subsanaciones presentadas y en cumplimiento de los criterios de evaluación indicados en el pliego de condiciones el resultado de evaluación es el siguiente:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

I. ELEGIBILIDAD

Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Eco Petroleum Dominicana (ECOPETRODOM) SA	Sunix Petroleum SRL	Gulfstream Petroleum Dominicana SRL
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
1. El oferente identifica el/los lotes por los que presenta su propuesta.	Cumple si presenta Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) debidamente completado, firmado y sellado.	Cumple	Cumple	Cumple
2. El Oferente aporta los datos requeridos para su identificación.	Cumple si presenta Formulario de Información del Oferente (SNCC.F.042) debidamente completado, firmado y sellado.	Cumple	Cumple	Cumple

GR

[Signature]

[Signature]

Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Eco Petroleum Dominicana (ECOPETRODOM) SA	Sunix Petroleum SRL	Gulfstream Petroleum Dominicana SRL
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
3. El Oferente demuestra que no se encuentra dentro de las prohibiciones para ser contratado por el Estado.	Cumple si presenta Declaración Jurada (en original) donde se manifieste que no se encuentra afectado por ninguna de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06, donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado dominicano, sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social y de si está sometido a un proceso de reestructuración mercantil, con firma legalizada por un Notario Público.	Cumple	Cumple	Cumple
4. El Oferente presenta la documentación legal donde queda expresado que su representante tiene plena facultad para realizar actividades comerciales en su nombre.	Cumple si presenta Poder de representación debidamente notariado, si se trata de una persona física que está siendo representada. Si se trata de sociedades, el Poder debe estar otorgado por el órgano societario que establezcan los Estatutos Sociales o por quien se encuentre habilitado legalmente para ello, si aplica.	No Aplica	Cumple	Cumple

ERS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Eco Petroleum Dominicana (ECOPEPETRODOM) SA	Sunix Petroleum SRL	Gulfstream Petroleum Dominicana SRL
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
5. El Oferente demuestra que está formalmente constituido.	Cumple si presenta copia de los Estatutos Sociales , debidamente registrados y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.	Cumple	Cumple	Cumple
6. El Oferente demuestra que está formalmente constituido.	Cumple si presenta lista de nómina de accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.	Cumple	Cumple	No Cumple (enviar documento actualizado)
7. El Oferente demuestra que está formalmente constituido.	Lista de presencia y última asamblea general ordinaria anual, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.	Cumple	Cumple	No Cumple (enviar documento actualizado)
8. El Oferente demuestra que está autorizado a realizar actividades industriales, comerciales y de servicios.	Cumple si presenta copia del certificado de Registro Mercantil , vigente.	Cumple	Cumple	Cumple
9. El Oferente presenta el documento de identidad del	Cumple si presenta copia de Cédula y/o Pasaporte del Responsable Legal de la empresa.	Cumple	Cumple	Cumple

ERC

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Eco Petroleum Dominicana (ECOPEPETRODOM) SA	Sunix Petroleum SRL	Gulfstream Petroleum Dominicana SRL
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
responsable legal de la empresa.				
10. El Oferente demuestra que no ha tenido inconvenientes con la ley y el orden público.	Cumple si presenta certificación de No Antecedentes Penales (original y actualizada) expedido por la Procuraduría General de la República a favor del representante legal de la empresa.	Cumple	Cumple	Cumple
11. El oferente demuestra estar comprometido en la prestación de los servicios con la calidad requerida.	Cumple si presenta carta compromiso indicando estar de acuerdo con los tiempos de ejecución de los servicios y las condiciones de pago establecidas en el presente proceso.	Cumple	Cumple	Cumple
12. El oferente demuestra estar de acuerdo con los valores éticos institucionales.	Cumple si presenta impreso, firmado y sellado el Código de Ética para Oferentes, como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios contenidos en dicho código.	No Cumple (enviar código actualizado)	Cumple	Cumple

ERS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Eco Petroleum Dominicana (ECOPETRODOM) SA	Sunix Petroleum SRL	Gulfstream Petroleum Dominicana SRL
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
13. El oferente demuestra estar de acuerdo con los criterios establecidos en las políticas de Cumplimiento Regulatorio y Antisoborno del MICM.	Cumple si presenta POL-DPM-03 – Política de Cumplimiento Regulatorio y POL-DPM-04– Política de Antisoborno firmadas y selladas como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios establecidos en dichas políticas.	No Cumple (no consta el documento)	Cumple	Cumple
14. El oferente demuestra estar de acuerdo con los criterios de sostenibilidad ambiental institucionales.	Cumple si presenta impresa, firmada y sellada la políticas PDO-DCG-13 – Gestión de Sostenibilidad Ambiental, como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios contenidos en dicha política.	No Cumple (no consta el documento)	Cumple	Cumple
RESULTADO FINAL EVALUACIÓN		NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

ERL

[Handwritten signature]

APD

II. CAPACIDAD FINANCIERA

Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Eco Petroleum Dominicana (ECOPEPETRODOM) SA	Sunix Petroleum SRL	Gulfstream Petroleum Dominicana SRL
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
1. El Oferente demuestra contar con solvencia suficiente para la ejecución del proceso.	Estados Financieros del último ejercicio contable concluido, firmados por Contador Público Autorizado en cada una de sus hojas. Debe incluir: estado de situación o balance general, estado de resultado, estado de patrimonio, estado de flujo de efectivo y las notas aclaratorias.	Cumple	Cumple	Cumple
2. El oferente demuestra contar con un buen índice de solvencia.	Cumple si presenta Estados Financieros en original, completos y auditados del último período fiscal, certificado por una firma o un CPA y demuestre que posee buen índice de Solvencia. $IS = \text{Activo Total} / \text{Pasivo Total}$ (Límite Esperado igual o Mayor que 1.0)	Cumple	Cumple	Cumple
3. El oferente demuestra contar con un buen índice de solvencia.	Cumple si presenta Estados Financieros en original, completos y auditados del último período fiscal, certificado por una firma o un CPA y demuestre que posee buen índice de liquidez. $ILQ = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$ (Límite Esperado igual o Mayor que 1.0)	No Cumple (índice de liquidez igual 0.83)	Cumple	No Cumple (índice de liquidez igual 0.60)
4. El oferente demuestra estar al día en la declaración de sus obligaciones fiscales.	Cumple si presenta IR-2 ó IR-1, según aplique y sus anexos del último período fiscal. Los datos el IR-2 o IR-1 deben guardar relación con los datos de los estados financieros.	Cumple	Cumple	No Cumple (No presentaron IR-2, si no más bien, el preliminar)

ERS

[Handwritten signature]

APR

Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Eco Petroleum Dominicana (ECOPETRODOM) SA	Sunix Petroleum SRL	Gulfstream Petroleum Dominicana SRL
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
5. El oferente demuestra contar con respaldo económico.	Cumple si presenta Referencias bancarias del presente año que demuestren solvencia y respaldo económico e indica los montos disponibles en líneas de crédito (si tiene).	Cumple	Cumple	No Cumple (No presentó carta de referencias bancarias)
RESULTADO FINAL EVALUACIÓN		NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

III. CAPACIDAD TECNICA

Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Eco Petroleum Dominicana (ECOPETRODOM) SA	Sunix Petroleum SRL	Gulfstream Petroleum Dominicana SRL
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
1. El oferente demuestra que el producto ofertado cumple con requerimientos de calidad.	Cumple si presenta certificación del importador con la garantía del combustible ofertado.	Cumple	Cumple	Cumple
2. El oferente demuestra que cumple con las normas para el despacho de combustible.	Cumple si presenta certificaciones emitidas por el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL).	Cumple	Cumple	Cumple

ERS

[Handwritten signature]

ADU

Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Eco Petroleum Dominicana (ECOPETRODOM) SA	Sunix Petroleum SRL	Gulfstream Petroleum Dominicana SRL
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
3. El oferente demuestra compromiso con el cuidado del medio ambiente.	Cumple si presenta certificaciones sobre Responsabilidad Social y Cuidado del Medio Ambiente.	Cumple	Cumple	Cumple
4. El oferente demuestra que tiene capacidad de respuesta para ofrecer el tipo de servicios objeto de esta contratación.	Cumple si presenta el listado por provincias de las estaciones de combustibles donde serán válidos los tickets indicando: Nombre de la estación, dirección, exacta, teléfono, nombre completo de la persona responsable de la estación y horario de servicio.	Cumple	Cumple	Cumple
5. El oferente demuestra estar al día con la póliza de responsabilidad civil.	Cumple si presenta certificación donde conste que el oferente mantiene vigente póliza de seguros de responsabilidad civil.	No Cumple (documento presentado no está vigente)	Cumple	No Cumple (documento presentado no está vigente)
6. El oferente demuestra estar debidamente facultado para la prestación de los servicios objeto del presente contrato.	Constancia de Registro Nacional de Estaciones de Expendio de Combustibles, expedida por la Dirección de Supervisión y Control de Estaciones de Expendio de este Ministerio de las estaciones incluidas en la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
7. El oferente demuestra que está facultado para a venta y transporte de combustible a domicilio.	Cumple si presenta Licencia para venta y transporte de combustibles a domicilio vigente para el caso del lote a combustible a granel.	Cumple	Cumple	Cumple
RESULTADO FINAL EVALUACIÓN		NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

ERB

[Handwritten signature]

APJ

IV. EXPERIENCIA

Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Eco Petroleum Dominicana (ECOPETRODOM) SA	Sunix Petroleum SRL	Gulfstream Petroleum Dominicana SRL
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
1. El oferente demuestra que provee regularmente los servicios objeto del presente proceso de manera satisfactoria.	Cumple si presenta mínimo dos (2) cartas constancia de instituciones (sector público o privado) donde la empresa ha prestado servicios de abastecimiento de combustible de manera satisfactoria, en los dos (2) últimos años 2020 y 2021.	Cumple	Cumple	Cumple
RESULTADO FINAL EVALUACIÓN		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

RECOMENDACIONES

Considerando: Que no fueron solicitadas subsanaciones a las razones sociales **Eco Petroleum Dominicana (ECOPETRODOM) SA** y **Gulfstream Petroleum Dominicana SRL** en virtud de que no cuentan con un buen índice de solvencia siendo los resultados en su índice de liquidez de **0.83** y **0.60** respectivamente, por lo que es un error de carácter **No Subsanable**.

Considerando: Que la sociedad comercial **Sunix Petroleum SRL**, CUMPLE con todos los aspectos requeridos en el Pliego de Condiciones.

Considerando: que en el pie de sección **3.4** del pliego de condiciones se establece textualmente que: “Si el proveedor cumple con la totalidad de los requerimientos, será habilitado para la apertura del Sobre B.”

ERB

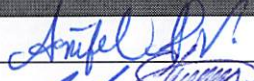

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Considerando: que el pliego de condiciones establece en la sección “**Apertura de Ofertas Económicas**” lo siguiente: Sólo se abrirán las Ofertas Económicas de los Oferentes/Proponentes que hayan resultado habilitados en la primera etapa del proceso. Son éstos aquellos que, una vez finalizada la evaluación de las Ofertas Técnicas, cumplan con los criterios señalados en la sección **Criterios de evaluación. Las demás serán devueltas sin abrir.**

Por todo lo ante expuesto, recomendamos lo siguiente:

1. **Habilitar** a la razón social **Sunix Petroleum SRL**, por cumplir con los requerimientos exigidos en el pliego de condiciones.
2. **No Habilitar** a la razón social **Eco Petroleum Dominicana (ECOPETRODOM) SA**, por no cumplir con los requerimientos exigidos en el pliego de condiciones, en virtud de que no cuenta con un buen índice de solvencia siendo los resultados en su índice de liquidez de **0.83**, por lo que es un error de carácter **No Subsanable**.
3. **No Habilitar** a la razón social **Gulfstream Petroleum Dominicana SRL**, por no cumplir con los requerimientos exigidos en el pliego de condiciones, en virtud de que no cuenta con un buen índice de solvencia siendo los resultados en su índice de liquidez de **0.60**, por lo que es un error de carácter **No Subsanable**.

Firma de Peritos evaluadores				
NOMBRES DE PERITOS ACTUANTES	A	NA		FIRMA DE PERITOS ACTUANTES
		J	N	
1. Perito Legal – Anifel Polanco	X			
2. Perito Financiero – Edgar López	X			
3. Perito Técnico – Luis Martínez	X			